AÑO XVIII

SABADO 8 DE ABRIL DE 1916

NUM. 5.162

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Candidatura segoviana

Por el distrito de Santa María de Nieva: D. Wenceslao Delgado García.

Por el distrito de Segovia: D. Vicente Pérez Martín.

Por el distrito de Sepúlveda-Riaza: D. Francisco Zorrilla y Arroyo.

A VOTAR

Mañana es el día señalado para la elección de Diputados á Cortes.

Dentro de breves horas sabremos todos á qué atenernos respecto á este pleito político que tanto ha llegado á apasionar los ánimos.

Por lo que se refiere al Distrito de Segovia, no recordamos elección alguna que haya despertado interés tan grande y en la que tanto se hayan apurado todos los recursos imaginables á favor del candidato encasillado.

Contra el formidable empuje de la opinión sana del Distrito que se dispone á sacudir vergonzosas tutelas, se han agrupado en extraño é inconcebible maridaje todos los elementos que pretenden seguir viviendo y medrando al amparo de una política infecunda y egoísta, temiendo que un vigoroso resurgir del sentimiento público ponga término al bien aprovechado festín á que se entregan.

Aquí para nada se tiene en cuenta el interés general de Segovia, lo que importa es que sigan pavoneándose y medrando cuatro caballeros que son y significan algo merced á nuestra apatía verdaderamente punible.

Si queda entre los segovianos un átomo de pudor y gallardía y no se han olvidado los altos y saludables ejemplos de civismo, de que dieron tan relevantes pruebas nuestros antepasados, es preciso que con el acto de mañana se ponga fin á la vergonzosa y humillante farsa.

A nadie temais ni dejaros impresionar por ninguna clase de coacciones, vengan de donde vinieren, vais á ejecutar libremente un derecho que os conceden las leyes, y nadie, sabedlo bien, absolutamente nadie puede coartar el ejercicio de vuestra libérrima voluntad.

Contra las demasías de los de arriba teneis el amparo de la ley que no es en España letra vana y que también señala su pena para el funcionario público que prevarique ó se extralimite en el ejercicio de sus funciones.

No os dejeis seducir por tentadoras y engañosas promesas ni os rindais ante las amenazas, más ó menos encubiertas, de influencias efímeras y tornadizas; que ellos pasarán pronto y vosotros quedareis siempre con la fuerza de vuestro derecho, con vuestra historia limpia y digna, en posesión de una libertad que nadie podrá arrebataros.

Sed dignos del pueblo de Juan Bravo y aprended del sacrificio sublime de aquel esforzado caballero, á lo que obligan el interés público y la dignidad atropellada.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencia.—Se conceden veinte días de licencia, por enfermo, para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia del Cuerpo, D. Luis Masjuan Moll.

Ascensos.—Han obtenido el ascenso en vacante reglamentaria: el maestro de taller de 1.ª clase D. Tomás Albesa; los de 3.ª D. José Lligé y D. José Castellanos; y el obrero aventajado de segunda D. José Torrás.

Viaje de prácticas

Hoy publica el *Diario Oficial* las bases, á que han de ajustarse las prácticas y viajes de instrucción del presente curso, para las Academias Militares.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guajardo y con asistencia de los concejales Sres García, Lozano y Lotero, que prestan su aprobación al acta de la sesión anterior.

Empadronamiento

Le es concedido para ella y dos hijas a doña Faustina Matesan, según tenía solicitado.

Distribución de fondos

La Corporación aprueba la distribución de fondos por artículos y capítulos para atender al pago de obligaciones del actual mes de Abril.

Estado de fondos

La presenta Contaduría con una existencia en caja de 385,49 pesetas, con lo que se dió por terminada la sesión.

La lucha en el distrito de Santa María de Nieva

Escribimos estas cuartillas cuando la suerte está echada, y para nada pueden influir los apasionamientos y entusiasmos de toda lucha.

Todas las fuerzas políticas del distrito, personificadas en aquellos hombres que desde años atrás vienen rigiendo los destinos de los pueblos dentro de la vida provincial y á ellos sumados los que ostentan la más alta representación en Cortes, se han presentado unidos, en virtud de un pacto cuya licitud no es este el momento de discutir, apoyando simultaneamente la candidatura del señor marqués de Cabra, designado por el Gobierno para sustituir en el parlamento al ilustre segoviano y prestigioso hombre público D. Francisco Martín Sánchez.

Parecía natural y así lo habrá creído el Gobierno, que toda lucha que se intentase contra la citada candidatura habría de ser no solamente esteril sino impotente para unas voluntades en número suficiente á merecer alguna consideración.

Y sin embargo la presencia de don Wenceslao Delgado, hombre prestigioso y de grandes merecimientos, hijo de la Región pero que no ha contado con el auxilio ni de uno sólo de los representantes políticos del distrito, ha puesto de manifiesto ansias, verdaderas ansias de confiarle la diputación en Cortes.

En todos los pueblos se ha despertado el espíritu de solidaridad al paisano meritísimo en la que no ha sido extraña sino muy fundamental razón el recuerdo á la memoria del ilustre hombre público y experto financiero D. Eleuterio Delgado.

No ha sido la oposición de D. Wenceslao Delgado la satisfacción de un anhelo más ó menos lejítimo, pero no fundamentado, sino, por el contrario, la bandera de un estado de opinión muy nutrida que se manifestaba exhuberantemente de los pueblos grandes á las aldeas, de la casa del labrador acomodado á la choza del pastor.

Dentro de pocas horas dirá el triunfo, segun de parte de quien caiga si pudieron más los corazones ó ganaron las conveniencias de servir á quienes vienen llevando el dominio administrativo del partido.

Pero de todas maneras aun cuando el Sr. Delgado no triunfase ha logrado sumar á sí tal número de elementos, responde su presencia en el distrito á tales anhelos y tan honrosos sentimientos que queda constituido en una fuerza muy respetable y digna de tenerse en cuenta en todas las sucesivas eventualidades, en el caso de no triunfar y obtener el acta.

Ha sido necesario que senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales conservadores y liberales, se unan en apretado haz y no solamente aparezcan unidos por fórmula más ó menos política si no que se echen todos á la lucha, recorran incesantemente pueblos, escriban cartas apremiantes y comprometan amigos y agradecidos. Todo esta ha sido necesario para contrarestar el estado de opinión y los deseos manifestados en favor del Sr. Delgado.

Encierra lo sucedido una consoladora realidad y una saludable enseñanza de la cual deben tomar buena nota los políticos de tanda. Es la realidad espiritualmente confortante que el amor de paisanaje con que ha sido recibida la presentación del Sr. Delgado debe considerarse como las exequias políticas tributadas á la memoria de D. Francisco Martín Sánchez. Los pueblos agradecidos y encariñados al recuerdo de aquel hombre meritísimo querían que su puesto en la familia no fuese ocupado por un extraño. En el sitial del padre no querían dejar sentar á un adversario sino al hermano querido á quien con veneración amante se proponían entregar las riendas de la casa.

Resulta con vivos colores la palpable realidad de que los pueblos tienen opinión, merecen consideraciones y ser tenidos en cuenta por sus procuradores antes de sellar un pacto. De lo contrario estalla la violencia y para dominarles es necesario emplear fuerzas grandes y sostenidas que cuando menos mal producen es el agotamiento de los forzadores y el dolor de los forzados.

Sembrando violencias y dolores no se hace esperar la cosecha amarga de duros desengaños. Los pueblos perdonan, pero no olvidan.

Las últimas noticias del Distrito son muy favorables á la candidatura del Sr. Delgado.

Los reclutas de cuota

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el plazo concedido para reducción del servicio en filas á los reclutas del alistamiento del presente año y los declarados soldados útiles en la actual revisión.

Podrán tambien optar, dentro del mismo tiempo, para acogerse á la cuota de 2000 pesetas que señala el art. 268 de la ley vigente de reclutamiento, los que disfruten de la de 1.000 pesetas, y que puedan ser abonados asimismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

SOCIEDAD ECONOMICA

En atención á que los oficios religiosos del Seminario son casi á la misma hora que la conferencia, se aplaza la de hoy hasta el próximo martes.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don José Useros, de Veganzones, 5 pesetas.

Varios devotos de id., 5,20 pesetas.

Doña Valeriana Santiuste, profesora de niñas de Otero de Herreros, sus discípulas, Hijas de María y señoras del Sagrado Corazón, 3,10 pesetas.

Don Eulogio Moreno, párroco de Arcones, 20 pesetas.

Don Lorenzo Alvaro, Braulia Arribas, Ildefonso Gómez y Micaela Martín, de id., á 1 peseta cada uno.

Don Gregorio Alvaro Masedo, Juan Sanz Alvaro, Venancio Sanz, María Sanz Moreno, Isabel Llorente, Luisa Sanz Moreno, de id., á 0,50 cada uno.

Don Angel Moreno, Julián Martín; Toribio Sanz González, Felipa Valverde, y dos niñas de id., á 0,25 cada uno.

Señor cura párroco del Cubillo, 5 pesetas.

Don Ricardo Ramíroz, cura párroco de Linares, 5 pesetas.

Su señora madre, una sortija de oro.

Doña Agustina Berrocal, de San Ildefonso, 5 pesetas.

Señor Cura Ecónomo de Muñoveros, 5 pesetas.

Señora profesora y alumnas de la Escuela nacional de id., 4,50 pesetas.

Señorita Felisa Saiz Pardo, de id., 2 pesetas.

Doña Casimira Martín de id., 0,25.

Doña Cruz Cristóbal de id., 1 peseta.

Doña Eulalia Matarranz, de id. 0,25.

Don Juan Gómez y sus hijos, de id., 2 pesetas.

Don Andrés Lobo de id., 1 peseta.

Don Eusebio Alvaro de id., 1 peseta.

Don Sergio de Marcos, de id., 1,50 pesetas.

Don Alvaro de Santos, de id., 0,50.

Don Francisco de Alvaro de id., 0,25.

Don Sebastián Crespo, de id., 1 peseta.

Don Alejandro Arribas de id., 1 peseta.

Don Ignacio Martín, de id., 0,50.

Don Sergio de Santos, de id. 0,25.

Don Angel Saiz Pardo, de id., 1 peseta.

Don Galo Sanz, Felipa Borreguero y Melquiades Pascual, de id., á 0,25 cada uno.

Doña Rufina Borreguero, 2 pesetas.

Don Eugenio Matarranz, de id., 1 peseta.

Una devota de la Virgen, de id., 3 pesetas.

Don Pablo Piquero, Párroco de La Lastrilla, una moneda de oro de 10 francos.

Doña Pura García de Piquero y su hija Fuencisla García de Piquero, de Madrid, 10 francos oro.

Don Luis Juvero, de La Lastrilla' Samuel Gómez, de id., Maximina Mateo, de id., á 5 pesetas cada uno.

Por sus hijos Anastasio, Felisa, Pilar y María, una moneda de oro de 20 pesetas.

Justa Sancho, de La Lastrilla, Tomasa Gómez, de id., á 2,50 cada una.

Don Juan Martín, de id., Rafael Garrido, de id., á 2 pesetas cada uno.

Don Juan Lázaro, de id., señor Secretario de id., Domingo Velasco, de id., Gregorio Velasco Manso, de id., Leandro Segovia, de id., Benito Martín de id , á una peseta cada uno.

Don Valeria o Velasco, de id., 1,25 pesetas.

Nieves López, de id.. Gabriela Segovia, de id., Santiago Garrido, de id., Maximino Segovia, de id , Anastasia Rubio, de id., Eugenio Hernansanz, de id., Jacinto de la Cruz, de id., Benito de Andrés, de id., á 0,50 cada uno.

Nicasia Cerezo, de id., Ambrsio López, de id , á 0,25 cada uno.

Lorenzo Yagüe, de id., Francisca Hilleras, de id., á 0,30 cada uno.

Señor Cura Párroco de Revenga, 5 pesetas.

Doña Eugenia Herranz, Catalina Gil, Petra de Pablos, Braulia Sastre, Antolina Pérez, Vicenta Cañas, Andrés Nogales de Revenga, á 1 peseta cada uno.

Juana de Pablos, Francisca Velasco, Paula Garrido, María García, Romana Mateo, Agustina Aparicio, María Guerra, Margarita Nogales, de id., á 0,50 cada una.

Agustina Herranz, Norberta Herranz, María Herranz, de id., á 0,25 cada una.

Don Isidoro Martínez, capitán retirado y señora, 2,50 pesetas.

Muy ilustre señor D. Pablo Herrero Zamorano, Canónigo Magistral de la Colegiata de Alcalá de Henares, 30 pesetas.

Narcisa del Rio, sirvienta, 0,50.

Don Mariano García, Cura Ecónomo de Encinas, 5 pesetas.

Don Juan Chaves, sacristán de id., 1 peseta.

Don Guillermo Laorden y esposa, de id. 2 pesetas.

Don Pantaleón Provencio, de id , 1 peseta.

La niña Felisa Provencio, 0,10.

Don Felipe Marugan, de Sangarcía, 5 pesetas.

Doña Dionisia Herranz, de id., 5 pesetas.

Doña Leocadia Municio, de id., 2 pesetas.

Doña Faustina Marugán de id., 2 pesetas.

Don Fabián de Gustín, de id., 1 peseta.

Doña Ceferina Marugán, de id., 2 pesetas.

Con Alejo Montalvo, de id , 030.

Doña Tomasa Diez, de id, 0,50.

Un devoto y su hija de id., 3 pesetas.

Una joven devota, de id., 1 peseta.

Otrajoven devota de id., 0,50.

Uu matrimonio devoto, de id. 5 pesetas.

Una familia dovota, de id., 5 pesetas.

Otra familia devota de id., 1 peseta

Dl sacristán de la parroquia de id., 0,50.

Una familia devota, de id., 1 peseta

Niños de la Catequesis de id., 1,75 pesetas.

Hijas de María de id., 5 pesetas.

Don Argino Gil, Cura Ecónomo de dicha Parroquia, 10 pesetas.

Una pobre de la misma, 0,10.

Dusebio Sánchez Abril, económo de Castro de Castro de Euentidueña, 5 pesetas.

Don Doroteo Sánchez Abril, de id., 1 peseta.

El niño Felipe Sánchez García de íd. 0,50.

Don Ildefonso Peña y su mujer, de íd., 1 peseta.

Don Mariano peña y su mujer, de íd.. 2,50 pesetas.

Señor cura y feligreses de Fuente de Santa Cruz, una moneda de oro de 10 pesetas y 12 pesetas en plata.

Don Leandro Lorenzo, párroco de Moraleja de Coca, 5 pesetas.

Doña Josefa Vírseda, de íd., 0,50.

Doña Fabricia Sanz, de íd., 0,25.

Una devota de la Virgen. de íd., 5 pesetas.

Dos devotos de la Virgen, de idem á 0,50, 1 peseta.

Comedor de Caridad

Día 7 de Abril de 1916

Comida: Bacalao con patatas y arroz.

Cena: Judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 166; niños, 110; total, 276.

En la cena: Adultos 170; niños, 105; total, 275.

Total del día, 551.

Costeado por la Institución.

⁂

Don Vicente Pérez Martín ha hecho al Comedor de Caridad un donativo de 300 pesetas.

Manifiesto de un candidato

El candidato del distrito de Saldaña (Palencia), D. Ricardo Cortés, ha publicado un manifiesto, que contiene la siguiente carta:

«Señor D. Ricardo Cortés.—Saldaña.

Muy distinguido señor mío y amigo: Por sus amables renglones veo confirmado el própósito que oportunamente me comunicó el Comité de Palencia de aceptar usted la representación de nuestro partido en la próxima lucha electoral.

Aunque el éxito sea siempre apetecible, no es lo más importante en este caso; lo principal es el ejemplo que usted da empleando su juventud y todos sus medios de acción en provecho de su país.

Del éxito final de nuestra causa no tengo la menor duda, como se generalice la abnegación de cuantos como usted son en sus respecLivas localidades capacidades nativas que por su sola acción excluyen toda ingerencia advenediza.

Tiene, en efecto, mucho de apostolado nuestra acción; pero ya tuve ocasión de decir en el Congreso que yo no conozco el apostolado político sin la obtención del Poder para dar realidad viva á las predicaciones hechas y á este fin encamino mis esfuerzos, de cuyo éxito tengo cada día mayores seguridades.

Muy feliz se lo deseo á usted en su empresa.—A. Maura.

El Sr. Cortés hace además en el manifiesto las siguientes interesantes declaraciones:

«Soy regionalista. Creo que los de cada región, los de cada pueblo, no otros mismos los de la tierra, hemos de ser quienes escojamos las personas que nos han de representar en lo más alto y de más transcendencia en la vida de la nación para luego poder ser también nosotros los que elijamos á los que nos han de gobernar, inspirándose en nuestros deseos é intereses.»

Escuelas y maestros

Traslado

Ha sido nombrado para la Escuela de Hinojosa del Duque (Cordoba), en virtud de concurso de traslado, D. Francisco Romero, que actualmente desempeña la Escuela de Barahona.

Vacantes

Se hallan vacantes para su provisión interina las Escuelas siguientes:

Para Maestro: Aldeonsancho, Torrecaballeros Rebollo, Chatún, Navares de las Cuevas, Villoslada, Basardilla, Valsaín, Samboal y dos de Riaza Arahuetes.

Para Maestra: Aldealázaro, Carabias, Ochando y Negredo.

Cese

Han cesado: D. Argimiro Fernández, en la Escuela graduada de Santa Eulalia, por renuncia; don Emiliano Segovia, en Basardilla; don Francisco Alonso, en Rebollo; don Fernando Hernández, en Villoslada; don Césareo Cerro, en Aldeonsancho; don Emilio Araujo, en Navares de las Cuevas; doña Patricia Asenjo, en Carabias; doña Guadalupe Gómez, en Ochando; doña Lucía Calle, en Negredo; don Juan Martín, en Cubillo; don Anastasio del Real, en Arahuetes; don Juan Pabón, en Prádena y don Juan Antonio Moral, en Valseca.

Toma de posesión

Se han posesionado: don Andrés García, de la Escuela de Riofrio de Riaza; don Daniel Cristóbal Pedrazuela, de la de Santa Eulalia (Segovia) doña Ezequiela Sancho, de la de Valverde; don Emilio Arango, de la de Encinillas, doña Lucía Calle, de la de Aldehorno; don Anastasio del Real, de la de Cubillo; don Tomás Sanz, de la de Prádena; don Justo Lorenzo de la de Torre, de la de Valseca.

Clases reanudadas

Se han reanudado las clases en las Escuelas de Navas de Oro, por cese del sarampión.

Jubilados y pensionistas

Se halla abierto el pago á los jubilados y pensionistas del Magisterio, en la Sección administrativa, de diez de la mañana á una de la tarde.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor alcalde de Segovia, 8 pesetas.

Don A. Chauvin, 741,75.

Don J. Moreno, 59,25.

Don F. García, 3.128,13.

Don M. Berzal, 2.556,28.

Don F. Gallegos, 2.152 70.

Don M. Fraile, 15.029,42.

Don R García, 18.291,83.

Don C. López, 4,728,21.

JUICIOS DE EXENCIONES

Santa María de Nieva.—Jesús Ortega, Germán López y Mariano Olalla, soldados con excepción del servicio en filas; Justo Sanz excluído totalmente; Pablo Vázquez, Sotero Gonzalez, Julio Torreño, Pablo Barrio y Florentino Pinilla, excluídos totalmente; Epifanio Pardo, pendiente,

Sangarcía.—Gabriel Domingo, excluído temporalmente; Madesto Gómez, á observación; Sixto de Agustín, Dionisio Garcimartín y Félix Casado, pendientes; Segundo García, Juan Gorgojo, Julián Gómez, Fernando Domingo y Vicente Herranz, soldados con excepción del servicio en filas; Matías Soblechero, soldado.

Villacastín.—Anastasio Muñoz, Valeriano Adeva, Emilio Martín y Mariano Muñoz, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Hernández, Jesús García y Domingo Sanchidrián, soldados; Primo García Epifanio Rodríguez y Felipe Tapia, excluídos temporalmente; Mariano Jiménez y Manuel Pérez, á observación; Eugenio Alvarez, Cándido Vázquez y Pedro Rubio, soldados en segunda situación del servicio activo; Miguel Caballero. excluido totalmente

Melque.—Florentino Santos y José Galán, pendientes; Virgilio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Emiliano Manso, excluído temporalmente; Leandro Rubio, excluído totalmente.

Ituero.—Dionisio Barreno, excluído temporalmente.

Marugán.—José Sánchez, prófugo; Rafael Pescador, excluido temporalmente.

Miguel Ibáñez.—Marcelino Herrerrero, pendiente; Ruperto Gilmartín, prófugo; Lucas Aguado y Vicente Gómez, soldados con excepción del servicio en filas; Dionisio Pugüe, excluído temporalmente

Nieva.—Plácido Sacristán, excluído temporalmente; Sabino Nicolás, pendiente; Gerardo Vallejo, Valeriano Miguel y Millán Tapia, soldados; Joaquín Herrero y José Hernández, soldados con excepción del servicio en filas; Alejandro Blanco, á observación.

Paradinas.—Angel Casado y Sebastián Marugán, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano López soldado en segunda situación del servicio activo.

Ortigosa de Pestaño.—Victor Santillana, prófugo; Paulino Martín, pendiente; Victorino Salmador, á obserservación.

Hoyuelos.—Emilio Mojas, soldado con excepción del servicio en filas; Fabián Yuste, soldado en segunda situación del servicio activo.

Montuenga.—Electo Pablo Sanz y Joaquín Alonso. pendiente.

Villeguillo.—Pablo Villareal, soldado; Celestino Cubero, soldado con excepción del servicio en filas; Enedio González, excluído totalmente; Florencio Gutiérrez, prófugo, y Cayetano González, en segunda situación del servicio activo.

Marazoleja.—Cándido de Pablos, pendiente.

Ochando.—Ildefonso Pascual, prófugo; Julián Gila y Jerardo Lázaro, soldados; Anastasio Redondo y Remigio de Frutos excluídos totalmente.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana domingo habrá dos grades sesiones de cine, una á las sesis y cuarto y otra, séptima de abono moda, á las siete y media.

En ambas se proyectará la colosal película, en colores, dividida en tres partes de 1000 metros, que lleva por título «Rosas y Espinas» y que es uno de los mayores éxitos de la temporada.

Completa el programa la chistosísima película de gran risa, titulada «Se lavan platos por minuto».

Carnet del reporter

Nuevo Diputado

Ha sido proclamado diputado á Cortes por el codiciado artículo 29, por el distrito de Benabarre (Huesca), nuestro muy querido amigo don Luis García de la Rasilla, ex diputado por Segovia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Misionero fallecido

Ha fallecido el 13 de Mayo último, en San Antonio de Texas (Estados Unidos), nuestro ilustre paisano, el inteligente y ejemplar misionero del Corazón de María R. P. Bernabé Marinas, hermano de nuestro respetable paisano el Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

El finado estuvo en Canarias y en Norte América, pasando luego á Méjico, en donde fué superior de las dos casas que en la capital de aquella nación poseen los misioneros del Corazón de María.

En vista del estado anárquico de aquel país, volvió de nuevo á los Estados Unidos siendo nombrado superior de la parroquia de San Antonio de Texas, donde ha recibido la muerte con la resignación sublime de un santo.

Su sepelio fué una imponente manifestación de duelo, figurando en la comitiva cinco obispos mejicanos.

Descanse en paz el ejemplar misionero, y reciba su hermano el muy ilustre señor D. Epifanio Marinas, el testimonio del más sentido pésame.

De viaje

Ayer regresó de Cuenca, á donde fué con motivo de la enfermedad que aquejaba á su señor hermano, el presidente de quella Audiencia y cuya enfermedad ha tenido tan triste desenlace, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, Deán de Segovia.

El Sr. Campos Moro y su distinguida familia están recibiendo muchos testimonios de pésame con ocasión de esta irreparable desgracia.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado Coronel de Artillería Sr. de la Revilla.

Testimonios de gratitud

Nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Pedro Méndez, da las gracias por nuestro conducto, ya que él no puede hacerlo personalmente, á las muchas personas que le prestaron sus auxilios en la noche del incendio ocurrido en la Plaza Mayor.

El Sr. Méndez nos ruega también hagamos saber que, estando ya instalado en su nuevo domicilio (Velarde, 12 y 14), agradecería se le comunicara si hay efectos de su propiedad en alguna de las casas donde se depositaron aquéllos la noche del citado siniestro, ofreciéndole una generosa hospitalidad que él nunca sabrá agradecer bastante, para dar las órdenes oportunas á fin de que sean recogidos los efectos de referencia.

⁂

Don Fernando Merino, viudo de doña María Misericordia Visitación Barroso Llamas, en la imposibilidad de patentizar personalmente su inmensa gratitud á las numerosas personas que se han interesado por él y su familia, nos ruega lo hagamos desde estas columnas.

Ejercicios de Cuaresma

Ha sido extraordinario el número de señoras que han tomado esta mañana la comunión en la iglesia del Seminario, de manos del ilustrísimo señor Obispo.

Mañana será el último día de los ejercicios espirituales, celebrándose estos en la Catedral, en atención al número extraordinario de fieles que á ellos acuden, atraídos por la palabra evangélica y sugestiva del erudito Padre Hita, de la compañía de Jesús.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorada de la grave dolencia que viene padeciendo, la distinguida señora doña Matilde Hernández, viuda de don Eduardo Mateo de Iraola.

Nos congratulamos de esta mejoría, deseando á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

De oposiciones

En virtud de reñidísimos ejercicios, verificados en la capital de Navarra, ha obtenido plaza de maestro con 1.000 pesetas, el estudioso joven D. Primitivo Bernal Martín, hijo del veterano maestro de San Cristóbal D. Sotero, estimado amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena al nuevo maestro y á su estimable familia.

Las funciones benéficas del Comedor de Caridad

Teniendo en cuenta que la finalidad de estas funciones teatrales es proporcionar recursos para ayudar en la extensa obra de caridad que viene haciendo el Comedor, algunas señoras que han creido deber retraerse de espectáculos, en esta épo-

ca de Cuaresma han enviado el importe de las localidades, á que están abonadas, como donativo al Comedor demostrando así palpablemente que no se olvidan del carácter caritativo de estas representaciones treatrales.

De elecciones

Ayer han insistido el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación en que han dado instrucciones á los gobernadores para que no intervengan en la contienda electoral, amparando la libre emisión del voto.

O el Gobierno dice esto para despistar á la galería, ó sus representantes en las provincias se ríen de esas instrucciones, pues sabemos que aquí se aprietan los tornillos oficiales como jamás se ha hecho y hoy sale una nube de delegados del Gobierno para varios pueblos.

De estos y otros muchos excesos se dará la debida cuenta en el Congreso.

Dios quiera que mañana se imponga en todos la razón, y no tengamos que lamentar escenas de violencia, pues la excitación de los ánim s es muy grande.

***

A última hora se nos dice que por el Distrito se hace correr la noticia de que D. Gregorio B. Pedrazuela apoya la candidatura del marqués de Nájera.

La noticia es totalmente falsa.

El Sr. Pedrazuela es incapaz de faltar á la palabra dada, y apoya y apoyará resueltamente la candidatura de D. Vicente Pérez.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar y representante del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA todo el día 18 y la mañana del 19 actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel del Comercio y Europeo*, á los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), Ó DE CUALQUIER OTRA CLASE DE AFECCIONES ORTOPÉDICAS, COMO DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Ó VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO, DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES, CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 37, PRAL.

EL CASTILLO DE MONTRICHARD

Novela histórica cuyo héroe es el tristemente célebre Guillery, segundón de una ilustre casa de Bretaña, á quien como á muchos otros, la paz de Vervins obligó en el siglo XVII á envainar su espada terminadas las guerras civiles que asolaban la nación francesa. Desgraciadamente, como la fortuna de aquellos valientes soldados dependía sólo del ejercicio de las armas, ociosas éstas, la desesperación les trocó en temibles bandidos, que, respetando por lo general á los nobles, perseguían en cambio á prebostes y mercaderes, organizando el robo y regularizando el asesinato y el incendio. Guillery cae prisionero en el terrible asalto que sufre el castillo de Montrichard, y perece miserablemente en el cadalso.

Forma parte tambien de este tomo la produción titulada «Los chapines de la infanta».

Dicen que á consecuencia de fantásticos y nocturnos viajes, gastaba diariamente la infanta un par de chapines, con lo cual traía intrigada á toda la corte, que vanamente trataba de penetra el arcano, pues era materialmente imposible que saliese la infanta de palacio por la noche á no hacerlo por los aires, y en aquel entonces no se hablaba todavía de aeroplanos ni globos dirigibles. Alibar, bello y apuesto pastor, consigue everiguar el misterio, realizando con la infanta un estupendo viaje, que, aparte lo maravilloso, es una inducción á la práctica de las más excelsas virtudes.

Precio 1,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— ***de Antonio San Martín*** —

SEGOVIA

A la hora de cerrar esta edición, recibimos un comunicado que nos envía D. Basiliso Gil, candidato proclamado por el distrito de Sepúlveda-Riaza, que no podemos publicar hoy por falta de espacio.

El Sr. Gil nos dice en su comunicado que se retira de la lucha, dejando el campo libre á su contrincante Sr. Zorrilla Arroyo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2,30, t.)

Las elecciones

Romanones ha hecho notar la tranquilidad que reina en toda España: veremos—dijo á los periodistas—si no es un nuevo caso de aplicación de proverbio «día de mucho víspera de nada».

Los navieros

Se han presentado al Director de Comercio, diciendo que no se garantiza el tránsito de los mares bajo el pabellón español, declinan toda responsabilidad.

Romanones, dice que se hace en el asunto, cuanto se puede, que es muy poco, pues las circunstancias no permiten más, añadiendo que se harán concesiones á los navieros en compensación de los quebrantos que puedan sufrir.

Dice Villanueva

Dicho ministro aseguró que es prematuro cuanto se diga sobre importación de hierro, plomo y otras materias, pues no se resolverá nada hasta después de las elecciones.

La Junta de transportes

Esta entidad acordó protestar enérgicamente del torpedeamiento del «Vigo».

El ministro, manifestó á dicha junta que la reducción de fletes solo puede hacerse por lo que sea abastecimiento de la Nación.

La pesca en Galicia

El marqués de Figueroa, visitó al Director de Comercio para hablarle de la crisis porque atraviesan las industrias pesqueras Gallegas.

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Rolleco y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Oberman y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 5 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa

---

-AGUAS- minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Direccion y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid

---

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

La Union y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Vasagalili

Plaza Mayor, 41

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 6, esquina á la plaza de Santa Ana. La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5.